



Decre. de PERSONAL

REF.: RECONOCE NUEVO PUNTAJE Y CAMBIO
NIVEL QUE INDICA.

TREHUACO,

06 MAY 2025

DECRETO ALCALDICO N°0463/

VISTOS:

orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones posteriores, el del N° 1-3. 063, de 1980, el decreto alcaldicio N° 73 de fecha 13-04-87, que crea el Departamento de Administración de Salud Municipal Trehuaco, la ley 19.378 de abril de 1975, modificada por la ley 19607/99, decreto N° 1889/95 modificado por el decreto 376/99 y sus posteriores modificaciones, decreto alcaldicio N° 999 de fecha 30/12/2024, que aprueba el presupuesto de salud para el año 2025.

DECRETOS:

1.-Reconozcase a funcionario **Sra. GIANINA PLACENCIA VERA**, Rut N° 100000000000, Categoría "C" Nivel 12 de la dotación del Departamento de Administración Municipal de Salud Trehuaco, los factores de "EXPERIENCIA Y CAPACITACION", Acumulado al 01 de Abril del 2025, que constituyen puntaje válido para su carrera funcional, de acuerdo al siguiente detalle:

- | | |
|---|------------------------|
| - FACTOR "EXPERIENCIA": | <u>3.000,00</u> puntos |
| Nº de bienios <u>05</u> | |
| - FACTOR CAPACITACION": | <u>722,94</u> puntos |
| Reconocimiento de actividades de capacitación | |

LA DE PUNTAJE VALIDO PARA A CARRERA FUNCIONARIA: 3.722,94 puntos

2.- Páguese el incremento en conjunto con las remuneraciones del mes de Abril año 2025, quedando ubicada en el **Nivel 11 de su categoría "C"**

3.- Impútese el gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto al Subtítulo 21.01 "Personal a Planta" con cargo al Presupuesto de Salud Municipal año 2025.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE. -



LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JMS/LCR/EAV/VAE/cps

Distribución:

- Interesado
- Archivo finanzas
- Archivo carpeta funcionario
- Archivo decreto alcaldía
- Archivo oficina de transparencia
- Unidad de control



JORGE MORALES SANHUEZA
ALCALDE

